

Arajuno, 13 de febrero del 2020.

Señor Licenciado
Cesar Arnulfo Chulco Uquillas
Presente.-

De mi consideración:

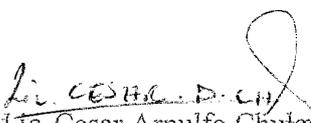
Me es grato comunicarle, que mediante Junta General Extraordinaria de socios de la compañía LARC CIA. LTDA., celebrada el lunes 3 de enero de 2020, se resolvió por unanimidad elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo estatutario de tres años. En tal virtud le corresponde ejercer las facultades señaladas en la ley y el estatuto, conforme reza en el Artículo 12 de la cláusula Tercera de la Escritura de Pública de Constitución otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Pastaza con fecha 21 de enero de 2020, legalmente inscrita en el Registro Mercantil y de Propiedad del Cantón Arajuno el 12 de febrero del 2020.

Atentamente,



Ing. Msc. Luis Alberto Chérrez Gavilanes
GERENTE

Yo, Lic. Cesar Arnulfo Chulco Uquillas, de nacionalidad ecuatoriana, en plena facultad mental y física, sin coacción de ninguna clase o vicio que invalide el presente acto, ACEPTO EXPRESAMENTE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, comprometiéndose a CUMPLIR MIS OBLIGACIONES Y EJERCER MIS DERECHOS REPECTIVOS QUE SE INDICAN EN EL ESTATUTO, con fecha 21 de enero de 2020.



Lic. Cesar Arnulfo Chulco Uquillas
PRESIDENTE

1600500845